

CONSTANCIA

El suscrito Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR**: que durante el mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), no se generó ninguna **RESOLUCIÓN INSTITUCIONAL**, esto con el fin de alimentar el Portal Único de Transparencia.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).



ABG. DENIS ALFREDO ROSALES CASTILLO

Secretario General

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales
(COPECO)